

## **DIAGNÓSTICO DE CONOCIMIENTOS DE LAS PERSONAS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA – SNIP**

### **Áreas temáticas que formarán parte de las pruebas de conocimientos de los Responsables de UF**

#### **1. Programación Multianual de la Inversión Pública**

Principales variables nacionales; situación de la inversión pública a nivel nacional; la programación multianual de la inversión pública y la gestión presupuestaria a nivel intersectorial, intrasectorial e institucional.

#### **2. Ley que crea el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) - Ley N° 27293 (y sus modificatorias)**

Objeto y ámbito de aplicación de la ley; el SNIP, sus principios y objetivos; fases de los proyectos de inversión pública; el banco de proyectos y sus niveles; atribuciones del MEF, de los otros organismos conformantes del SNIP y de las OPIs; disposiciones complementarias.

#### **3. Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)**

Ámbito de aplicación; organización; principales atribuciones y coordinaciones de la DGPM y de la OPI; principales funciones del jefe de OPI; principales atribuciones de los órganos resolutivos; responsabilidades de las unidades formuladoras, y disposiciones generales.

#### **4. Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)**

Consideraciones generales; estructura del SNIP y funciones de sus órganos; de la fase de preinversión; de la fase de inversión; de la fase de post inversión; de los registros en el banco de proyectos; normas específicas; otras disposiciones.

#### **5. Procedimientos relativos al SNIP**

Procedimientos para la formulación, presentación y evaluación de estudios de preinversión; aplicación correcta de los artículos y anexos de la Directiva del SNIP; utilización correcta de fichas y formatos; conocimiento de los puntos de control de observación, aprobación y autorización, y los que implican reprocesos; conocer los plazos para cada fase de trabajo.

#### **6. Metodología para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública**

Métodos, técnicas y procedimientos para identificar problemas en relación con los lineamientos de política sectorial; para diferenciar los problemas y prioridades que son de competencia del sector; para elaborar un diagnóstico; para definir un problema central, sus causas y efectos; para plantear el objetivo de un proyectos, medios, fines y alternativas de solución; para determinar el horizonte de evaluación de las alternativas de solución; para analizar la demanda y la oferta de las mismas; para elaborar el balance y determinar las metas, cronogramar las actividades y calcular los costos de inversión y de post-inversión a precios de mercado de las alternativas de solución; identificar los beneficios de las alternativas de solución; determinar su rentabilidad social, la sostenibilidad, sensibilidad e impacto ambiental del proyecto; para elaborar el marco lógico del proyecto.

## **7. Parámetros de Evaluación de Proyectos de Inversión Pública**

Definición del Horizonte de evaluación del proyecto, la identificación de los impactos de un proyecto: beneficios y costos. La tasa de interés de oportunidad. Precios de mercado y precios sociales. Precio cuenta de la divisa. Precio cuenta de la mano de obra. Precio cuenta de los bienes transables (Precio social de bienes importables, precio social de bienes exportables, precio social de la divisa) y de bienes no transables. El ratio costo/efectividad. Análisis de sostenibilidad. Valor de recuperación de la inversión. Valor social del tiempo. Precio Social de los Combustibles. Precio Social de la mano de obra no calificada. Tasa social de descuento.

## **8. Evaluación del impacto ambiental**

Desarrollo sostenible y el problema ambiental, la evaluación social y económica del impacto ambiental, el análisis costo beneficio, la valoración económica del medio ambiente.

## **9. Matemática Financiera**

Conocer y saber aplicar los principios y conceptos de costo de oportunidad del capital, equivalencias financieras, valor actual neto (VAN), tasa interna de retorno (TIR), tasa de rendimiento inmediato (TRI), relación beneficio-costos, relación beneficio neto-inversión, principalmente.

## **10. Conocer la problemática de su sector y/o instancia de gobierno**

Demandas específicas, características de la población beneficiaria, necesidades de mejora de servicios, etc.

## **11. Conocimientos especializados de su sector y/o instancia de gobierno**

Normas técnicas particulares de su sector y/o instancia de gobierno; tipos y características particulares de proyectos de inversión de su sector y/o instancia de gobierno.